



MATRICULACIÓN TELEMÁTICA CURSO 2021-2022

Estimadas familias:

El plazo de **Matriculación** del próximo curso para el alumnado en nuestro centro **será del 1 al 12 de julio ambos incluidos**. Recordad que es una gestión obligatoria para todo el alumnado del centro que continúa con nosotros en el curso siguiente o se incorpora por primera vez.

La matriculación será exclusivamente por vía telemática.

ENTREGA POR SECRETARÍA VIRTUAL: (que se activará el 1 de julio)

Se utilizará la Secretaría Virtual para evitar acumulación de personas en los centros docentes. Existe un sobre electrónico, que se activará en el periodo de matriculación, con toda la documentación necesaria. El código de nuestro centro que la solicitud pide es el **41701109**.

Acceso a la secretaría virtual:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

Enlace a un tutorial para acceder con la clave IANDE a la secretaría virtual:

<https://www.youtube.com/watch?v=p8bqMdBsLd4>

Enlace a un tutorial para hacer la matriculación:

<https://www.youtube.com/watch?v=VOU7eXOL7ro&t=74s>

Es importante asegurarse de que la documentación está correcta y se adjuntan todos los documentos necesarios.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA

- **Se debe realizar el pago del seguro escolar para el alumnado a partir de 3ºESO (incluido)**. Existe un enlace dentro del propio proceso de matriculación.
- Incluir foto ACTUALIZADA del alumno (**especialmente importante en alumnado de nueva incorporación**).
- **La elección de preferencias en materias optativas e itinerarios del alumnado no es vinculante** y se asignará definitivamente en función del número de solicitudes total y las posibilidades organizativas del centro.
- **Deben adjuntar documentación acreditativa durante el proceso de matriculación:**
 - La documentación depende del curso en el que se matricula. Dentro del sobre electrónico, encontrarán un archivo pdf con los documentos necesarios a adjuntar.